

Cooperativas: entre la solidaridad y las leyes de la acumulación del capital

Jorge Próspero Roze¹

Resumen

El objetivo de este trabajo es avanzar en una reflexión acerca del papel de las cooperativas -particularmente las que agrupan productores agropecuarios y las de prestación de servicios públicos- en la construcción de territorialidades y en la consolidación de formas de poder local, donde el componente ideológico proporcionado por el cooperativismo contribuye a la construcción de la hegemonía de ciertas fracciones de capital.

Mostramos cómo las redes de cooperativas potencian los procesos de acumulación de capital en determinados territorios al instrumentar estrategias competitivas en los planos de la producción, de la distribución y del consumo.

Ilustramos el papel jugado por una fracción de productores agrarios cooperativizados en el proceso de construcción de un territorio: la provincia del Chaco, Argentina, y el proceso de crisis y desterritorialización, ambos vinculados con las relaciones contradictorias entre la globalización y la lucha por el dominio del mercado interno en la rama textil

Palabras clave:

Chaco - cooperativismo - territorialidad - poder local - acumulación del capital

Abstract

The objective of this work is to advance in a reflection about the role of the cooperatives -particularly those that gather agricultural producers and those that offer of public services- in the construction of territorialities and in the consolidation of forms of local power, where the ideological components provided by the cooperativism, contributes to the construction of the hegemony of certain fractions of capital.

We show how networks of cooperatives harness processes of accumulation of capital in certain territories, by effecting competitive strategies the production, distribution and consumption areas.

We illustrate the role played by a fraction of agrarian producers cooperativized in the process of construction of a territory: the province of the Chaco, Argentina, and the process of crisis and de-territorialization, both linked with the contradictory relations between the globalization and the fight for the control of the internal market in the textile branch.

Keywords:

Chaco - cooperativism - territorialities - local power - accumulation of the capital

¹ Investigador del Consejo Nacional De Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)- Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Teléfono 03722 430350; dirección: Formosa 250 - 3500 Resistencia, jorgeroze@gigared.com

Fecha de recepción: Septiembre 2005

Fecha de aprobación: Noviembre 2005

Introducción²

El objetivo principal de este trabajo es avanzar en una reflexión acerca del papel de las cooperativas -particularmente las que agrupan productores agropecuarios y las de prestación de servicios públicos- en la construcción de territorialidades y en la consolidación de formas de poder local.

La base empírica de este trabajo está constituida por dos líneas de investigación: una de largo alcance referida a la génesis, consolidación y crisis del sistema productivo de la región chaqueña y la otra, el programa de investigación PRINWASS vinculado con la participación del capital privado en la provisión de agua potable y saneamiento ambiental, que se origina en el Departamento de Geografía de la Universidad de Oxford, cuya expresión en el Nordeste Argentino es la investigación *"Políticas públicas y cambio social. Transformaciones alrededor del recurso hídrico en el Nordeste Argentino. Impactos de la privatización del servicio de agua y saneamiento urbanos"* desarrollada en la Universidad Nacional de Misiones. En ambos casos verificamos el protagonismo de las cooperativas tanto como expresión de los productores agrarios como de la población asentada en localidades de la región.

Formas productivas y Territorios en la Argentina.

Hacia mediados del siglo XX la Argentina, -estructurada como nación- alcanza su definitiva configuración cuando los últimos espacios geográficos bajo el control político de la Nación - denominados "Territorios Nacionales"- se constituyen en Provincias, es decir se dan aparatos políticos-administrativos controlados localmente.

Estos aparatos políticos-administrativos fueron en su génesis espacios de acumulación de fracciones de burguesía que a partir de determinaciones naturales (cultivos aptos a las condiciones climáticas) o históricas (procesos artesanales e industriales) se habían especializado en determinado tipo de producción y de conjunto, en las últimas décadas del siglo XIX, se unificaron constituyendo la Nación Argentina.

Estas especializaciones regionales habían conformado algunas diferentes formas³ productivas a partir de los distintos momentos en que el capital irrumpe y subsume las diferentes estructuras productivas locales. El dominio del capital comercial vinculado con el puerto de Buenos Aires y muy pronto *Informa estancia* productora de ganado en la pampa húmeda

- Una primera versión de este trabajo fue presentado a VII Seminario Internacional de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio (RII). Camagüey, Cuba, 27 al 29 de noviembre de 2002

³ Usamos el término "forma" con la connotación de Marx en "El Capital", es decir como conjunto estructurado de relaciones sociales.

fundada en la apropiación masiva de tierras y luego la *forma chacra*, que a través del arriendo complementa el uso de esos férciles suelos, harán posible -a través de los beneficios derivados de renta diferencial internacional- la conformación de una Argentina moderna.

No obstante, el conjunto de la nación sumaba además, las regiones productivas constituidas en territorios donde se producían, por ejemplo: vinos en Cuyo, azúcar en el norte, frutas en los valles de los ríos patagónicos, lanas en la patagonia desierta, yerba mate, algodón, cítricos, madera, té, tung, tabaco en el nordeste, etc.

La división en provincias, o como se le dio en llamar "estados provinciales" respondía precisamente a la capacidad de articular sus aparatos de poder por parte de las diferentes fracciones de burguesía que habían establecido sus territorios y con ello sus gobiernos locales, representaciones parlamentarias, aparatos de justicia, represión, etc. y principalmente, integrar y participar de la renta nacional manteniendo una cierta autonomía en sus territorios.

La provincia del Chaco es una de las últimas en constituirse. Se dicta su Carta Magna en 1953, pero instituye su dominio territorial con la Constitución de 1957.

La lucha por la constitución de un territorio

Señalemos que el espacio geo-

gráfico de la costa occidental del Río Paraná denominado el Gran Chaco Argentino fue uno de los últimos refugios de aborígenes de una amplia región; zona de bosque, con abundante caza y ríos de llanura, el capital penetra a través de dos procesos configurando dos formas productivas: una fundada en la extracción de madera y subproductos (principalmente el tanino) y la otra, en el asentamiento de migrantes europeos en colonias agrícolas y ganaderas.

Centramos nuestro interés en el segundo modo de expansión del capital en la región, a través de la creación de colonias en dos procesos: colonias impulsadas por el gobierno nacional y por empresas de colonización. La instalación de colonos en parcelas de 100, 50 y 25 hectáreas se complementa con la promoción del cultivo del algodón a partir de problemas en las áreas tradicionales de producción en el hemisferio norte, lo que con una intensa promoción del estado, inserta la producción en la geografía de la región. La forma que el capital se instaura para poner en producción este espacio, es la *producción mercantil & través de la parcela familiar*. Se trataba de obtener el producto sin enfrentar los costos iniciales como la apertura y preparación de tierras, sostener mano de obra estacional⁴ y desarrollar las tareas culturales sin pagar salarios.

El modelo funcionó y muy pronto se empezó a producir algodón en el Chaco bajo esta *forma chacra* organizada en colonias agrícolas.

Para la transformación del aborigen en fuerza de trabajo se despliega previamente una estrategia de apertura de territorio por fuerzas militares en "campanas al desierto verde" calificarán los funcionarios y sus panegiristas al transformar el espacio habitado por naturales en "desierto" y la expropiación de sus tierras en "apertura a la civilización".

La ocupación del territorio a través del trazado del ferrocarril y fundación de pueblos; la expansión de los cultivos y el conjunto de actividades que se generaban con la explotación de la madera, la expansión del comercio y particularmente la constante apertura de fronteras agrícolas con la llegada de nuevos colonos generaron alternativas de organización autónomas del poder central como Comisiones de Fomento Agrícola, a los efectos de resolver localmente los problemas derivados del desarrollo de las colonias. El control formal de estos "Territorios Nacionales" eran las delegaciones del Poder Ejecutivo Nacional, las autoridades municipales y las fuerzas policiales.

La expansión del cultivo del algodón y su fuerte impacto económico orientaron de forma definitiva la monoproducción en la región -que se extendía a lo que sería la provincia del Chaco, Formosa y el Norte de Santa Fe-, siendo el algodón el principal factor multiplicador de la economía del territorio⁵. Adjetivos como "oro blanco" caracterizaron la expansión agrícola de las décadas de 1920, '30, '40 y '50 donde la figura del "sufrido colono" que luchaba contra los avatares de la naturaleza hostil (expresada en sequías, plagas, altísimas temperaturas, exceso de lluvias), era recompensada con importantes ingresos a la hora de la venta del producto, que además presentaba una cierta capacidad distributiva importante a la hora del pago de salarios de las cosechas, que daban fuerte impulso a otras actividades en

las localidades de interior y de su capital, Resistencia. Esta última se expandía al ritmo del comercio mayorista y de la industria de procesamiento de materias primas.

En las primeras décadas la casi totalidad del mercado mundial de fibra estaba concentrada en un grupo de empresas comercializadoras con carácter monopólico que extendieron en el territorio una red de acopiadores y desmotadoras, con lo que podían dar apoyo al productor al momento del cultivo y comprar el producto con la capacidad absoluta de fijar el precio.

La respuesta local a esta cuestión fue la creación de cooperativas de comercialización, provisión y muy pronto industrialización de la fibra, fábrica de aceite, etc.

La conformación definitiva de la forma chacra en el Chaco

La rápida expansión del cooperativismo agrario en el Chaco, que en general se presenta como producto de un conjunto de voluntades es, desde nuestra perspectiva, un elemento indisoluble de la configuración de la forma productiva, una condición de existencia y de permanencia del productor familiar.

La chacra como fenómeno económico es -en las condiciones de dominio del capital mercantil- absolutamente indisoluble de una organización que la constituya como un colectivo a los efectos de operar en el mercado, donde la forma más ele-

⁵ Entre 1920 y 1930 el área sembrada en el Chaco pasa de 33.320 Hectáreas a 221.510 Hectáreas. En la siguiente década casi se duplica llegando a 419.377 hectáreas. A partir de 1939 el algodón representa más del 50 % de los cultivos sembrados; hacia la década del '60 pasa a representar entre el 70 y el 86 % del total. En la campaña 1957-58 se siembran 494.000 hectáreas con algodón con un número aproximado de 26.000 productores en todo el Chaco según el Censo de 1960. (Larramendy, 1980)

mental de organización constituye el agrupamiento voluntario y solidario que adquiere características históricas de cooperativa. Prácticamente en cada localidad de la zona algodonera chaqueña se rundan cooperativas de productores. Una segunda etapa en relación con la consolidación del cooperativismo se vincula con la creación de cooperativas de segundo grado. En el caso del Chaco, con la creación de la Unión de Cooperativas Agrícolas Algodoneras Limitadas (UCAL)

Hacia el año 1963 hay en el Chaco 31 cooperativas algodoneras y dos cooperativas agrícolas sobre un total de 83 cooperativas de primer grado con objetivos diversos. En el año 1983 la Dirección de Cooperativas de la Provincia del Chaco registra 35 cooperativas agrícolas y agropecuarias⁶.

El espacio económico del cooperativismo es una importante fuente de disputas y conflictos no sólo en el Chaco, sino en todo el ámbito agropecuario argentino donde cooperativas de segundo grado disputan la afiliación de cooperativas de las diferentes regiones productivas con el objetivo de aumentar sus volúmenes de comercialización, ampliar sus ofertas o constituir territorialidades.

En el Chaco a la par que UCAL, nace otra cooperativa de segundo grado "Ministro Le Bretón" las cuales

se fusionan. Pero avanzan en el territorio del Chaco: la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias (FACA)⁷ que nuclea productores cerealeros de la Pampa Húmeda y la Asociación de Cooperativas Agrarias (ACÁ) de similar origen, inclusive cooperativas federadas se separan para funcionar como cooperativas independientes.

El momento crucial en la historia de la conformación de una territorialidad provincial en el Chaco, sustentada por una fracción hegemónica con poder material y simbólico, -en nuestro caso por los colonos agrupados en cooperativas- se desarrolla a comienzos de la década del '70, cuando, tras más de una década de crisis del cultivo, migración masiva de productores hacia centros urbanos, y crisis en el movimiento cooperativo, se corporiza una alianza entre los cuadros radicalizados de la iglesia y el cooperativismo a través de los cuadros más jóvenes.

El instrumento que conformaron para revertir la pérdida de poder económico y de control del espacio social fue la conformación de una entidad corporativa de carácter difuso en términos del perfil, extensa en sus objetivos y fundamentalmente con capacidad de convocatoria y movilización de los sectores que se identificaban con la entidad de "los productores chaqueños"⁸. Se trató de Las Ligas

Existen en el Chaco en 1984 un total de 79 cooperativas: 35 agrícolas y agropecuarias; 5 cooperativas de consumo; 7 cooperativas de trabajo; 9 cooperativas de servicios públicos; 5 cooperativas de crédito; 2 cooperativas de producción y 16 cooperativas bajo el rubro de "varias". Miranda, 1984:42.

La FACA se funda como una colateral de la Federación Agraria Argentina (FAA) la organización gremial agraria con mas asociados en América Latina. La acción gremial de la Federación Agraria coadyuvaba a la asociación de cooperativas a la FACA. Esta asociación jugaría un papel muy importante en la acción política de los productores en el Chaco.

Entidad igualmente difusa que podía adquirir nominaciones como "los productores algodoneros chaqueños" o "los campesinos", "los hombres del campo", etc.

Agrarias Chaqueñas.

La situación que debieron enfrentar, puede sintetizarse en la caída de los precios, pérdida de capacidad de negociación de las cooperativas de UCAL, la reducción de los volúmenes de algodón comercializados, el escaso valor agregado generado en la provincia, donde la situación crucial para esta fracción movilizada era la pérdida de influencia de UCAL sobre las cooperativas chaqueñas que progresivamente se pasaban al grupo federado FACA -FAA o simplemente se retiraban⁹.

La respuesta fue la convocatoria a un frente provincial para luchar "contra los monopolios" que en los hechos consistía en enfrentar a diferentes expresiones del capital monopólico -y sus alianzas ocasionales- para "Poner al Chaco de Pie".

Hacia la década del 50 la totalidad de la producción algodonera era consumida por hilanderías propiedad de distintos grupos que conformaban un importante sector del capital industrial monopólico argentino (cuyo paradigma simbólico lo constituía Bunge y Born). Este sector de capital tenía así la capacidad de fijar año a año el precio de la fibra, operando dos mecanismos con los que regulaba el mercado y podía mantener bajo el nivel de pre-

cios, mas allá de los avatares del mercado. Por un lado, sostenían un stock de arrastre (algodón del año anterior) con el que podían regular las variaciones anuales y no ser presionados por la oferta escasa. Por el otro, el carácter instrumental de estas fracciones de capital le permitía -a nivel del aparato del estado- influir en las políticas vinculadas con el comercio exterior (a partir de demandas proteccionistas) con lo que en años de baja oferta importaban fibra, y controlaban la exportación para que los precios locales no se equipararan al precio internacional en años de alza. Con estos mecanismos año a año la discusión por el precio de la fibra se expresaba en la demanda de productores al estado a través de petitorios, amenazas y a veces protestas locales, donde de forma permanente mediaba el aparato del estado a través de la fijación de "precios mínimos" por demanda de las entidades agrarias.

Con estos elementos, se hace evidente que el control del territorio, es decir la territorialidad de la zona algodonera -en particular el Chaco-, no estaba localmente determinada sino era atributo del Capital Industrial Monopólico localizado en Buenos Aires.

La posibilidad de recuperar el control del territorio por parte de las

⁹ Señalan las ligas agrarias en un documento: "...El punto culminante se producen entre 1953 a 1956, en que el movimiento cooperativo nucleado en UCAL recibe casi el 60 % de la producción del país. Desde 1956 en adelante el movimiento cooperativo lenta y paulatinamente va perdiendo fuerza, y la crisis mayor se produce en 1966. Como dato que merece ese tenido en cuenta en este análisis, cabe mencionar la desafiliación de 10 cooperativas de UCAL, y dos que han dejado de trabajar. De las que se desafiliaron 8 han pasado a FACA. (...) Sí en la actualidad sumamos la producción recibida por las Cooperativas de UCAL, ACÁ y FACA y las Cooperativas Independientes, nos encontramos con la triste realidad de que todas apenas alcanzan a un 21,4 % de la producción algodonera nacional. (...) Vemos a las claras lo que consiguió el monopolio con nuestras cooperativas y con nosotros mismos, pero es necesario destacar que indirectamente el grupo federado (FACA y FAA) han estado sirviendo al monopolio al producir la división del movimiento cooperativo de UCAL y al sacarle 8 de sus cooperativas" Documento. "Los tentáculos del monopolio algodonero" Sáenz Peña. Ligas Agrarias Chaqueñas. 1972. p.3.

fracciones de la burguesía local (en particular los productores cooperativizados) se desarrolló necesaria e índisociablemente por dos carriles: constituir instrumentos de enfrentamientos que aumentarían su capacidad de negociación en relación con el estado nacional y fundamentalmente constituirse como fracción avanzada del capital industrial monopolístico con control total sobre la producción del territorio; en nuestro caso, la integración vertical de la rama algodonera y disputar el mercado con los otros capitales de la rama.

El instrumento político fue la creación de las Ligas Agrarias y a través de su convocatoria y movilización generaron un movimiento social que involucró al conjunto de las fuerzas económicas y corporativas de la provincia en un "frente provincial" (Roze, 1980; 2000)

En lo económico, el objetivo fue potenciar UCAL y la estructura cooperativista agraria provincial es decir, transformar UCAL en una empresa industrial monopolística de la rama algodonera.

Cooperativas y territorialidad

En este punto interesa hacer presente los discursos que derivan de la historia así como de los atributos (reales o supuestos) de esta forma de organización; la distancia o coincidencia con su desenvolvimiento, y las consecuencias que conllevan esas atribuciones.

La cooperativa es una de las formas de organización de productores muy simple en sus enunciados, pero con un conjunto de rasgos fuertemente contradictorios que hacen muy

compleja la posibilidad de un análisis que pueda dar cuenta de todas sus características.

La principal dificultad estriba en que bajo el nombre de cooperativa se engloba un número importante de organizaciones diferentes vinculadas con procesos de producción en su sentido más amplio. Tenemos así cooperativas cuyas actividades están involucradas con producción de bienes y servicios, y además con la distribución, el cambio y el consumo; y en el interior de estos procesos, notables diferencias en término de actividad, producto, escala y funcionamiento.

No obstante, la principal dificultad reside en la distancia entre el conjunto de enunciados abstractos que sustentan la actividad; las múltiples ilusiones que han generado en los reformadores sociales y su funcionamiento real al interior del sistema capitalista de producción.

Génesis

La génesis de esta forma de organización se sitúa, precisamente en la actividad de un grupo de reformadores sociales. En 1844 un grupo de discípulos de Robert Owen fundó en la ciudad inglesa de Rochdale, Lancashire, la "Society of Equitable Pioneers", una cooperativa de consumo que más tarde fue también cooperativa de producción.

En relación con el funcionamiento de este tipo particular de organización de trabajo Marx y Engels, quienes analizaron el modo de producción capitalista y en particular las relaciones entre las clases sociales, harán referencia a dos aspectos que la diferencian de la organización de la producción

imperante en ese momento: por un lado, la posibilidad de prescindir de la figura (y el costo que implica) del fabricante y el comerciante¹⁰ y por otro, la disminución de otros costos de producción¹¹.

En tanto revolucionarios, atentos al cambio del sistema de producción, veían en la organización cooperativa del trabajo un instrumento económico para la transición hacia el comunismo¹², particularmente las cooperativas de trabajo¹³; no obstante, no se hacían ninguna ilusión respecto del carácter transformador de la organización en sí¹⁴.

El fenómeno tuvo un gran desarrollo en la Europa del siglo XIX donde en general aparecía como el socialismo posible en las condiciones de dominio del capital y tanto los anar-

quistas como el conjunto de las variantes socialistas -particularmente aquellos que identificaban la propiedad privada como fuente excluyente del problema social- coincidían en su carácter de instrumento de transición o de mejora de las condiciones existentes, particularmente de las clases rurales.

Tanto los revolucionarios soviéticos como Mao Tse Tung -particularmente este último- tenían la convicción de que la transición de los campesinos, tanto en la organización como en la conciencia -en especial de las clases más acomodadas-, necesariamente se instrumentaba a través de las cooperativas. A modo de ejemplo, diferenciaban las cooperativas por su carácter socialista o semi socialistas de acuerdo con la propiedad de los instrumentos de producción¹⁵.

A América Latina esta organi-

¹⁰ ...Las rendiciones públicas de cuentas de las fábricas cooperativas inglesas nos permite ver -una vez deducido el salario del director, que constituye una parte del capital variable desembolsado, exactamente al igual que el salario de los restantes obreros- a la ganancia era mayor que la ganancia media, pese a que, por momentos pagaban un interés mucho más elevado que los fabricantes privados.... (Marx: 1867, libro tercero, cap. 23, El interés y la ganancia empresarial. P. 496)

¹¹ Un periódico filisteo inglés, el "Spectator", informa el 26 de mayo de 1866 que tras establecerse una especie de asociación entre un capitalista y sus obreros en la "Wirework Company of Manchester", "el primer resultado fue una súbita disminución del desperdicio, ya que los obreros no veían por qué habrían de dilapidar su propiedad más que cualquier otra propiedad del patrón, y el derroche es tal vez, junto a las cuentas incobrables, la principal fuente de pérdidas en la industria".. Marx: 1867. Tl.capítulo XI Cooperación, cita N° 21 . p 403 *~ Ahora bien, si la producción cooperativa ha de ser algo más que una impostura y un engaño; si ha de substituir al sistema capitalista; si las sociedades cooperativas unidas han de regular la producción nacional con arreglo a un plan común, tomándola bajo su control y poniendo fin a la constante anarquía y a las convulsiones periódicas, consecuencias inevitables de la producción capitalista, ¿qué será eso entonces, caballeros, más que comunismo, comunismo "realizable"? Marx:1973. 237

- (c) Recomendamos a los obreros que se ocupen preferentemente de la producción cooperativa, y no del comercio cooperativo. Marx:1973: Instrucción sobre diversos problemas a los delegados del Consejo General Central Provisional.p. 82

¹ + Robert Owen, el padre de las fábricas y tiendas cooperativas quien sin embargo, como ya hemos observado, en modo alguno compartía las ilusiones de sus seguidores con respecto a la trascendencia de esos elementos aislados de transformación, en sus experimentos no sólo partía prácticamente del sistema fabril, sino que lo consideraba teóricamente como punto de partida de la revolución social. Marx: 1867. Libro primero, cap. 13, Maquinaria y gran industria. Cita 322 p. 609.

-Una parte de las cooperativas de producción agrícola y de las cooperativas de producción artesanal aún es de carácter semisocialista

-En las cooperativas enteramente socialistas, quedan por resolver ciertos problemas acerca de la propiedad.

-¿Quiénes apoyan activamente las cooperativas? La inmensa mayoría de los campesinos pobres y campesinos medios inferiores, que constituyen más del 70 por ciento de la población rural.

Mao Tse Tung.1957. III. El problema de la cooperativización agrícola

zación llega de la mano, precisamente de las masas migrantes europeas, a fines del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX; sobrevivientes de la Comuna, luego socialistas y anarquistas cuya cruzada contra la explotación y la igualdad en condiciones primitivas de conciencia los llevaba a fundar cooperativas, principalmente en las áreas de colonización, a la par que obreros urbanos fundaban sindicatos y partidos.

Las características de enfrentamiento a determinadas formas del capital -por ejemplo los monopolios de la comercialización de productos agrícolas- que motivaban su fundación, así como las decisiones colectivas que implicaban, las imbuía de un carácter de gesta autónoma que otorgaba connotaciones moralizantes a esta forma elemental de organización.

El doble carácter de las cooperativas

El origen obrero del inicio de esta forma de organización, su historia vinculada con los movimientos revolucionarios del siglo XX, -así como de sus versiones reformistas-, el carácter colectivo y finalmente las relaciones que implicaba (reuniones grupales, opiniones, acuerdos etc.), le otorgan a la organización una estructura ideológica con características épicas y humanísticas que llevan a la fundación de un movimiento cooperativista de alcance universal, que garantizaría valores éticos y morales enfrentados con el carácter deshumanizado del capital.

Estos aspectos se plasman en la actualidad, en la definición y los principios del movimiento cooperativo aprobados en Manchester el 23 de sep-

tiembre de 1995:

"Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada.

Las cooperativas se basan en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Siguiendo la tradición de sus fundadores sus miembros creen en los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás" .[http:// www.mundocoop.com.ar/cooperativismo/principios.html](http://www.mundocoop.com.ar/cooperativismo/principios.html)

Sus principios refieren a:

"Membresía abierta y voluntaria; Control democrático de los miembros; Participación Económica de los Socios; Autonomía e independencia; Educación, Entrenamiento e Información; Cooperación entre cooperativas; Compromiso con la comunidad".

La contraparte refiere precisamente al carácter empresarial que las cooperativas necesariamente adquieren en el ambiente dominado por relaciones capitalistas de producción, donde más allá de la voluntad de los actores se imponen las determinaciones del sistema que se plasman en leyes sociales. A modo de ejemplo, la versión cooperativistas despojada de fantasías ideológicas -que impera en los Estados Unidos-, nos ofrece otra definición. El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. Desarrollo Rural

(<http://www.rurdev.usda.gov/rbs/coops/cswhat.htm>), señala:

Las cooperativas son negocios controlados por las personas que las utilizan quienes son los dueños. Las cooperativas se distinguen de otros negocios ya que los socios son los dueños y las mismas operan para el beneficio de los miembros, y no para rendir ganancia para inversionistas ajenos. Al igual que otros negocios, la mayoría de las cooperativas están constituidas bajo las leyes estatalesse organizan para:

1. Mejorar el poder negociador;
2. Reducir los costos; 3. Obtener productos o servicios no disponibles de otro modo; 4. Expandir oportunidades de mercado nuevas y ya existente; 5. Mejorar las calidad de los productos o servicios; o
6. Aumentar los ingresos.

Los principios son: "socio dueño"; "socio control" y "socio beneficio"

Es decir, descarnado del discurso humanitario y principista consistiría en una sociedad, al lado de las otras formas de organización de los negocios, en sentido amplio.

Singularidades

Este doble carácter de la organización cooperativa en el dominio de las relaciones capitalistas opera determinaciones particulares derivadas de esa singularidad tanto en el funcionamiento como en la organización y en la dinámica de las sociedades en las que alcanzan cierta difusión¹⁶.

Estas determinaciones se manifiestan en los tres planos que la singularizan: 1. la influencia de los aspectos simbólicos sobre el conjunto de la sociedad de inserción; 2. la influencia de los aspectos simbólicos en el funcionamiento propio de la organización, 3. las relaciones contradictorias entre el funcionamiento real y los supuestos que la sustentan.

1. La influencia de los aspectos simbólicos sobre el conjunto de la sociedad de inserción.

En este punto hacemos referencia al caso de la provincia del Chaco en Argentina que se nos presenta como una instancia paradigmática de la influencia del cooperativismo y la doctrina cooperativa.

El movimiento cooperativo chaqueño se inicia a comienzos del siglo XX a pocas décadas de iniciado el proceso de colonización y se expande a lo largo del siglo con la expansión del cultivo del algodón realizado por productores familiares. El objetivo inicial fue mejorar los precios de venta del algodón y reducir los costos de los bienes de consumo.

"Ha nacido el cooperativismo en el Chaco engendrado por la obrera en que se debatía el productor agrario, como consecuencia de la explotación desmedida que era objeto, obligado a pagar caro lo que consumía y entregara vil precio el fruto de su trabajo a los acopiadores, todos ellos integrantes o representantes de grandes firmas acaparadoras, las que fijaban el precio a su capricho, como mejor

¹⁶ La cooperativa como hecho aislado no trasciende el grupo que la constituye. Nuestra hipótesis refiere precisamente que en su proceso de reproducción tiene la capacidad de constituir determinaciones territoriales.

*convenía a sus exclusivos intereses" señalaba un convencional constituyente chaqueño en 1957*¹⁷

La historia de la apertura de tierras en el Chaco -región todavía ocupada por indígenas- por colonos europeos a fines del siglo XIX y primeras décadas del XX así como las dificultades económicas señaladas en el párrafo anterior y la salida a través de la creación de cooperativas agrícolas, constituyen los elementos que de la mano de los literatos e historiadores chaqueños elevaron el proceso al nivel de una gesta heroica, protagonizada por el colectivo de "productores agrarios chaqueños".

La explosiva expansión del cultivo del algodón constituyó el factor multiplicador de la economía provincial, donde la cooperativa fue un instrumento de expansión de las fuerzas productivas, ya que a poco de iniciado el movimiento incorporaron procesos industriales como el desmote del algodón, fábricas de aceite y jabón, para llegar a la compra de una hilandería. La expansión cooperativa llevó a la fun-

dación de una cooperativa de segundo grado: Unión de Cooperativas Agrícolas Limitadas (UCAL) (1934) que permitió además la expansión del movimiento con la creación de una Compañía de Seguros (COSECHA) (1953), la fundación de un periódico (proyecto que no terminó de plasmarse) (1975) y la promoción de la creación del Banco Provincia del Chaco.

Los factores económicos y simbólicos determinaron que, al dictarse la segunda constitución provincial, se incorporaran dos artículos que favorecerían la organización cooperativa y un tercero que enunciaba su promoción¹⁸.

Con ellos, tanto la distribución de la tierra pública como la provisión de servicios tenían como principal destinatario a las organizaciones cooperativas. Ese fue un singular inconveniente al momento de la implementación de las políticas de privatización de las empresas de servicio provinciales.

Esta cuestión simbólica-económica, determinó también que en la década del '80 al movimiento cooperativo se le condonará parte de sus

¹⁷ La "Revolución Libertadora" de 1955 deja sin efecto los instrumentos constituyentes del peronismo y en 1957 se dicta una nueva constitución para la provincia del Chaco. Proscnto el peronismo, hay una notable influencia de socialistas en ese acto. FJ párrafo pertenece al discurso de un constituyente cooperativista agrario Celestino García. Citado por Guido Miranda (1984:35)

¹⁸ "Art. 38°. El régimen de división y adjudicación de la tierra pública será reglado por la ley con sujeción a planes de colonización con fines de fomento que prevean... 3) La adjudicación a grupos de organización cooperativa"

"Art. 41°. La provincia creará los estatutos y arbitrará los medios necesarios con intervención de representantes del estado, entidades cooperativas y asociaciones de productores y trabajadores agropecuarios y forestales e instituciones oficiales de crédito, para defensa efectiva de la producción básica, la distribución de la tierra pública, el aprovechamiento forestal de la riqueza forestal, la eliminación de la explotación monopolizada de los productos, la radicación regional de proceso industrial y la comercialización de la producción en beneficio de los productores y consumidores."

"Art. 47° La provincia reconoce la función social de la cooperativa libre sin fines de lucro. Promoverá, favorecerá su incremento con los medios más idóneos y asegurará su carácter, patrimonio y finalidades"

deudas en sendos procesos de "salvamento" de estas empresas¹⁹.

Su capacidad simbólica determinó también que el gobierno militar de 1976 buscará establecer (y efectivice) una alianza con el movimiento cooperativo para llevar adelante sus estrategias político-militares en el territorio, donde a cambio de la legitimidad del poder militar se establezcan políticas provinciales favorables a la producción algodonera (Roze, 1979). Así con ello, los militares pudieron construir cierto consenso y desplegar un conjunto de políticas de transformación que de ninguna manera hubieran podido llevar a cabo sin esa garantía²⁰.

II. La influencia de los aspectos simbólicos en el funcionamiento propio de la organización.

La otra singularidad de la empresa cooperativa refiere a las condiciones que le imponen tanto los aspectos simbólicos como algunas estructuras normativas que rigen la

especificidad de esa empresa.

¿Hasta qué momento una cooperativa que suma actividades empresarias de producción, de finanzas, de comercialización transformándose en una entidad compleja puede conservar los caracteres simbólicos de solidaridad, cooperación, honestidad y transparencia en los manejos empresarios, en ambientes donde los valores se plantean contradictorios?

La cuestión de las ganancias en la cooperativa, factor que debiera diferenciarla de una empresa por acciones se sustentaría, aparte del peso de la tradición en un confuso "tercer principio" donde de ninguna manera se resuelve la situación²¹.

Veamos en la dinámica que venimos analizando la confusión en que se sume la organización a partir de la influencia de esos factores simbólicos.

Precisamente, más allá de la cuestión ético-política vinculada con el apoyo al gobierno militar, la alianza

¹⁹ 1979: Crédito extraordinario; 10 años de plazo y uno de gracia para productores con alto endeudamiento, y para cooperativas una asistencia crediticia en dólares para refinanciar el 80 % del desequilibrio financiero detectado, con una tasa de interés al costo internacional de la moneda.

1980: PRACHACO, 50 % del costo de la electrificación rural serían absorbidos por el estado provincial en apoyo a las cooperativas patrocinantes de las obras.

1981: Revalúo contable Ley 20.337 y Decreto 814/81 del gobierno provincial. Quita del 25 % de todas las deudas en un nuevo intento de revitalizar el movimiento cooperativo.

1982: El gobierno provincial otorga una quita del 25 % de todas las deudas en un nuevo intento de revitalizar el movimiento cooperativo. (Roze, 1989)

Los malos negocios de los productores agrarios y cooperativistas eran saldados por el conjunto de la sociedad.

²⁰ Mientras un sector del cooperativismo agrario soldaba esta alianza, el grupo que se radicaliza hacia los movimientos armados vinculados con las Ligas Agrarias estaban siendo masacrados en las áreas rurales en un proceso de ocupación del territorio, que pasa desapercibido para la mayoría de los chaqueños. Los militantes de la memoria están empezando a hacer visibles esos procesos.

²¹ Tercer principio: Participación Económica de los Socios: Los socios contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que hay, sobre el capital suscripto, como condición de socio. Los socios asignan excedentes para cualquiera o todos los siguientes propósitos: el desarrollo de la cooperativa, mediante la posible creación de reservas, de las cuales al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los socios en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades, según lo aprueben los socios

económica con el capital financiero plantea condiciones en términos de organización, que pondrán en crisis tanto los aspectos simbólicos como materiales de estas organizaciones.

Con el golpe militar de 1976, el objetivo explícito de erradicar la subversión en la provincia, determinó que para ello había que eliminar las causas que -señalaban- estaba en la estructura minifundista, lo que llevó a promover transformaciones estructurales para "eliminar el minifundio".

Soldada la alianza entre el capital financiero representado por los hombres del gobierno y UCAL²², la posibilidad de funcionamiento de las cooperativas bajo las nuevas condiciones de la economía y el impulso capitalista en el territorio tenía como precondition explicitada por los cuadros gobernantes la: "*modernización de la estructura cooperativa*", lo que se planteó como la *transformación en empresas eficientes*, y en las organizaciones que participaron de la financiación de la campaña y la industrialización de la producción.

Esto llevó a las cooperativas a convertirse en tomadoras de créditos y entidades prestatarias a sus socios. El otro elemento concomitante fue la necesidad de construir cuadros administradores de las cooperativas a la medida de las transformaciones, es decir una élite de gerentes que rápidamente se diferenciaron de la masa de asociados, de donde necesariamente

debían salir los cuadros administrativos.²³

La forma chacra sufrió también importantes cambios que rápidamente produjeron nuevas diferenciaciones de clase al interior de "los productores agrarios chaqueños". Sólo a modo de ejemplo, la "unidad económica" (ahora redefinida en términos comerciales) pasó de las 50 has de algodón sembrado a 300 hectáreas, y el rendimiento de la fibra debió necesariamente pasar de 800 kilos por hectárea a 1500 para subsistir como productores.

Las bajas de los precios en el período y la existencia de tasas positivas de interés llevaron a las cooperativas a convertirse en un importante engranaje de lo que sería, desde ese momento el endeudamiento del productor y el endeudamiento de las cooperativas. Y la pérdida para siempre de sus ilusiones hegemónicas en relación con el territorio.

Este proceso planteó una fuerte crítica al interior del movimiento cooperativo donde quienes inicialmente escaparon a la crisis fueron aquellas cooperativas que no entraron en el juego de la modernización. No obstante, el poder social y simbólico que acompañó a esta organización determinó que un manto de olvido y silencio borrara de la historia del cooperativismo chaqueño su alianza con el gobierno genocida del Proceso Militar, que 10 años después, como vimos, se

²² El aporte del gobierno militar fue dar cumplimiento al programa que el movimiento reivindicaba en el período anterior: neutralización de la Federación Agraria Argentina (y FACA), apertura de la exportación, créditos sin límites, titularización de sus tierras, promoción internacional de la fibra.

²³ El proceso de diferenciación al interior de estas organizaciones no se inicia con las transformaciones generadas por los cuadros del proceso; como veremos es anterior, no obstante se puede verificar un salto en esa diferenciación a partir de cursos internacionales, viajes a congresos, etc.

condonaron parte de las deudas originadas en esa aventura empresaria, y a pesar de la permanente crisis económica, los valores simbólicos de la organización fueran motores de políticas favorables.

III. Las relaciones contradictorias entre el funcionamiento real y los supuestos que la sustentan.

Aquí aparecen dos situaciones extremas y complementarias que hacen presente las dificultades de funcionamiento de una organización sustentada en valores contradictorios con la dinámica del sistema: se trata de lo que se denominó el gerencialismo por un lado -crítica desde los asociados-, y por el otro, las actitudes "poco solidarias" de los asociados, señalada desde los grupos dirigentes.

La constitución de élites gerenciales con sueldos que en muchos casos sobrepasan las ganancias anuales de los productores asociados -esto se hace particularmente manifiesto en las cooperativas de pequeños productores-, es el punto donde la lógica empresarial en la cooperativa se hace más evidente. La competencia laboral de administradores eficientes determina, a partir de la competencia inmediata equiparaciones salariales, no importa de que tipo de empresas se trate. *"Si quieren que la empresa cooperativa funcione y compita, asociense a la clásica empresaria en su totalidad"* es el argumento de los administradores.

En teoría, la totalidad de las decisiones en una cooperativa son tomadas en asambleas de asociados, pero otro elemento de la lógica empresarial, las urgencias de la dinámica de los negocios, y cuestiones prácticas como la dificultad de funcionar en

asambleas, otorgan grandes márgenes de autonomía a los administradores, con la consecuente diferenciación con sus asociados.

La principal justificación de la crisis de las cooperativas por la dirigencia refiere a las *"actitudes poco solidarias de sus asociados"*. Para el caso de las cooperativas agrícolas, la venta del producto a acopladores privados que, si bien en general pagan menos, pagan de contado y al momento de la transacción. La crisis de las cooperativas se expresa en los porcentajes de comercialización en la relación cooperativa-acopladores privados.

El elemento más crítico en la relación entre los fines altruistas de la cooperativa y el funcionamiento real aparece al momento de hacerse necesaria la presencia de asalariados en la dinámica de su funcionamiento.

Las cooperativas de comercialización y particularmente de producción, cuando incorporan procesos industriales supone el concurso de personas que trabajen, donde el enlace del sistema es el salario, y el supuesto cooperativista el trabajo de sus asociados. No pocas cooperativas agrícolas en el Chaco y particularmente UCAL enfrentan juicios laborales y conflictos con sus asalariados.

Esta lógica muestra sus aspectos menos solidarios cuando quienes contratan asalariados son las cooperativas de trabajo.

¿Que particularidad tiene la cooperativa en el sistema capitalista de producción?

La formulación de la pregunta conlleva la idea de que esa forma de organización desplegada en alguna fase

de la producción social (producción, distribución, cambio o consumo) constituye una excepción en las configuraciones de las relaciones devenidas del sistema capitalista de producción. La dinámica del sistema capitalista de producción se estructura a partir de una relación fundamental: la explotación del trabajo asalariado, y en esa relación se reconocen dos clases que fundamentan el sistema: la burguesía que compra la fuerza de trabajo y sus portadores, los obreros, relación donde a partir de la extracción de plus-trabajo el capital se reproduce a la par que reproduce las determinaciones del sistema.

Capital y trabajo asalariado configuran en la fábrica la forma típica de la producción capitalista, relación que alcanza diversos grados de consolidación en distintos ámbitos, ya sea referido al desarrollo de regiones, a ramas de la producción, inclusive al interior de una misma rama productiva. Lo típico del sistema es precisamente el desarrollo desigual en cada uno de los ámbitos y concomitantemente la diversidad de cuotas de ganancias relacionadas precisamente al nivel alcanzado en ese proceso.

El capital adquirió a través del tiempo diversas identidades. En sus inicios fue la figura del capitalista quien personifica el propietario del capital el organizador del proceso de trabajo (en tanto capitalista) y quien acumuló las ganancias bajo las formas de reproducción del capital y ganancias privadas²⁴.

En esta etapa de consolidación y

expansión del sistema capitalista -que podemos situar al momento en que Marx explicó su funcionamiento y las leyes de su desarrollo- hicieron su aparición las fábricas cooperativas como experimentos sociales, las que mostraron la posibilidad práctica de *uniforma* alternativa a la identidad del capital.

A los efectos de avanzar en la dinámica de la inserción de diversas formas productivas en el sistema, debemos partir de la distribución de la tasa de ganancia entre las distintas ramas del capital, y al interior del conjunto de los capitalistas, para el caso que analizamos al interior de un determinado país.

La competencia entre capitales determina que la masa de plusvalía producida se distribuya en forma proporcional a la cuantía del capital puesto en el proceso de producción. Esta determinación rige tanto en relación con las distintas ramas de la producción como para el capital invertido en la distribución, la circulación o el cambio.

Esta lógica del mercado de capitales -que determina la distribución de la plusvalía como si el conjunto de capitalistas socializaran sus ganancias individuales en una masa común y retiraran sus ganancias en relación con la cuantía del capital, y no con la ganancia real de su rama particular- tiene su lógica en la movilidad del capital, que de forma permanente se traslada de una a otra rama en búsqueda de mejorar la ganancia. Así cuando una rama rinde una tasa mayor los capitalistas se trasladan a esa rama, haciendo que el

²⁴ El capital industrial monopólico conforma la siguiente etapa donde dominan las sociedades por acciones para avanzar al dominio del capital financiero sobre la producción donde las oligarquías financieras adquieren el dominio total de los procesos de extracción de plusvalía.

exceso de capitales invertidos haga bajar la tasa de ganancia que genera nuevos desplazamientos. En la dinámica de ese proceso se produce el equilibrio que determina esa tasa común al conjunto.

Ahora bien, otro elemento a considerar en este análisis se relaciona con lo que se denomina la cuantía mínima del capital requerida para participar de esa tasa general de ganancia. Este valor está determinado por las condiciones generales de desarrollo expresadas por la relación entre el capital constante y el capital variable imperante en el conjunto de la rama; es decir de la determinación tecnológica (el trabajo muerto en maquinarias) como inversión inicial y la cantidad mínima necesaria de fuerza de trabajo para poner en marcha el proceso productivo en las condiciones socialmente determinadas²⁵.

Aquí se agrega nuevos factores, también vinculados con el desarrollo general de las fuerzas productivas, que son la forma dominante y las formas subordinadas de organización del capital. Nos referimos al peso del capital financiero, del capital industrial monopólico y de las otras formas de organización de las unidades productivas, entre las que podemos incluir, sin lugar a dudas las organizaciones cooperativas.

En ese ámbito, las relaciones capitalistas más avanzadas tienden a subsumir a aquellas con menor desarrollo,

básicamente a través de los mecanismos del mercado, ya sea bajo las formas de competencia o a través de prácticas monopolistas cuya consecuencia principal es una redistribución de la plusvalía total a favor de los capitales más concentrados.

La coexistencia de formas de producción y niveles distintos de desarrollo pueden estructurarse en un espacio determinado cuando se producen en ramas diferentes o cuando complementan procesos productivos. Este proceso es observable en regiones donde las relaciones capitalistas irrumpen sobre formas productivas no capitalistas pero también la dinámica del sistema puede estructurar sistemas productivos donde se establecen relaciones no totalmente desarrolladas. Tal es el ejemplo en la región chaqueña de los procesos de colonización fundados en el dominio de la producción parcelaria de economía mercantil.

Estos sistemas pueden ser de producción de mercancías, donde con el concurso del trabajo familiar y el escaso trabajo asalariado pueden producir predominantemente para el mercado, o inclusive, producción de subsistencia donde los excedentes adquieren el carácter de mercancía, no en el proceso de producción sino en el ámbito del mercado.

La producción algodonera chaqueña -señalábamos- se asienta básicamente en tres situaciones: Los campesinos de subsistencia, los productores

²⁵ Se recordará, además, que con el desarrollo del modo capitalista de producción aumenta el volumen mínimo del capital individual que se requiere para explotar un negocio bajo las condiciones normales imperantes en el ramo. Los capitales menores, pues, se vuelcan a las esferas de la producción de las que la gran industria únicamente se ha apoderado de manera esporádica o imperfecta. La competencia prouífera aquí en razón directa al número y en razón inversa a la magnitud de los capitales rivales. Finaliza siempre con la ruina de muchos capitalistas pequeños y con el paso de sus capitales a manos del vencedor. Marx, El capital TI. P.779

mercantiles y productores capitalizados sin cortes claros entre uno y otro estrato, unos emplean excluyentemente mano de obra familiar, y los otros, en distintas proporciones fuerza de trabajo asalariada; estacional unos y estacional y permanente otros. La posibilidad de acumulación individual del productor no se relaciona con su participación en la ganancia media básicamente por el volumen escaso de producción que aporta; de modo que transfiere la parte excedente de su plusvalía al capital industrial o al comerciante acopiador, que puede participar o no, de esa ganancia media.

De ahí se hace imprescindible la necesidad de asociación que dispute esa parte del plusvalor destinado a la comercialización al acopiador privado y vuelva a la parcela a través del mecanismo redistributivo y pueda reproducir el proceso productivo. Por ejemplo, un elemento imprescindible vinculado con el desarrollo de la producción parcelaria se vincula con las distintas formas que adquiere el crédito; desde las más primitivas vinculadas con el adelanto de elementos "de subsistencia y semillas a las masas dinerarias necesarias para sostener o potenciar la campaña agrícola. Las formas primitivas de Asociaciones de Fomento, el adelanto de mercaderías por parte de los comerciantes acopladores o el préstamo con algún tipo de interés son las formas que pueden adquirir esos elementos que hacen posible o disminuyen el rédito final. En ese marco, la cooperativa es una instancia superadora.

Por ello la cooperativa aparece como el mecanismo óptimo, no sólo en término de disputar el plusvalor de la comercialización, sino también de

otras etapas de acumulación. Por ejemplo, hacia los años '70, el grado de desarrollo de la producción textil situó la competencia empresaria en condiciones monopólicas de conformación de los capitales, y la posibilidad de sostener sus ganancias se ubicaron en la integración vertical de la rama (integrando los procesos industriales de desmote, hilado y tejido).

La posibilidad de acumulación del productor parcelario lo compele a la asociación bajo formas que mantengan bajo su dominio la acumulación individual y puedan constituir nuevas etapas en la rama de la producción donde con aportes mínimos del capital puedan participar de otras alternativas de ganancia.

Acerca de las cooperativas de servicios

Otro tipo de organización que constituye una respuesta a espacios económicos donde la lógica del capital ofrece restricciones al acceso de las formas empresarias tradicionales son las denominadas cooperativas de servicios. Son aquellas que se organizan para cubrir las necesidades de una población donde, o por economía de escalas o por escasos márgenes posibles de ganancias el capital privado no realiza esos emprendimientos. Alcanzan en la Argentina una importante difusión, particularmente en las ramas de distribución de electricidad, servicios de agua potable y saneamiento y teléfonos.

La necesidad vital que motiva a las cooperativas de servicios, particularmente las de provisión de agua potable tienden a restringir las consecuencias derivadas de las tendencias de los pro-

cesos empresariales de acumulación, particularmente a través del control del número extenso de usuarios-socios relacionados de forma permanente con la producción de la cooperativa. A diferencia de las cooperativas de comercialización, donde el socio elige vender o no su producto a la cooperativa, usar o no de sus servicios.

En este marco, la cooperativa pone en juego todo el plus derivado de sus aspectos simbólicos, tanto hacia el usuario en términos de la flexibilidad en el pago o la dinámica tarifaria, como hacia otros sectores, particularmente con el Estado con quien puede acordar ventajas lejos del alcance de otras formas empresarias.

Conclusiones: cooperativas, globalización y territorios

Con estos elementos podemos enunciar algunas conclusiones acerca de la dinámica de las cooperativas en el marco del dominio de las relaciones capitalistas, y avanzar sobre las alternativas del sistema cooperativista en el marco de las consecuencias locales de la globalización.

En principio, la cooperativa constituye una forma de organización de la producción que no funciona *contra* el sistema capitalista, sino *en los márgenes* del sistema. Aparece donde es necesario convertir la cantidad -un agregado de singularidades- en calidad -una estructura²⁶.

La dinámica *constituyente* de la organización supone un conjunto de

voluntades y la acción colectiva de sujetos enmarcada en un proceso de *cooperación conciente* (la organización esencial del capitalismo -la fábrica- es el paradigma de la cooperación inducida). (Cfr. Marx: 1967:Cap. 11 ; 12 y 13). Este proceso agrega al emprendimiento aspectos simbólicos cuyo manejo puede significar un plus en la dinámica social en que se inserta.

Ahora bien, en el momento en que se transforma en una organización *constituida*, el modelo al que se asimila es el de la empresa capitalista y debe operar en la lógica del capital donde las leyes del sistema se imponen a través de la competencia del mercado y las condiciones de su permanencia se vinculan con la mayor o menor adaptación a la dinámica del capital en la formación económica de inserción.

Esta lógica del capital condiciona los ritmos de acumulación y va a depender de las ramas productivas de esas empresas y de las condiciones que impongan a su desenvolvimiento. Un notable ejemplo en Argentina lo constituye la cooperativa de tamberos SanCor, que necesariamente debió avanzar en su etapa de constitución hasta convertirse en una empresa monopólica que compite en la rama de la alimentación en el mercado argentino y de los países limítrofes. SanCor, en la rama alimenticia realiza el proceso de reconversión empresarial que UCAL en la rama algodonera no pudo consolidar y constituir de forma definitiva en el dominio del territorio agrícola de la región chaqueña²⁷.

²⁶ Uso el término estructura en el sentido de Piaget (1968)

²⁷ Diferente es el caso de las cooperativas de servicios públicos que operan en mercados limitados, determinados por el número acotado de usuarios-consumidores o límites físicos (una ciudad, un asentamiento, un área rural determinada)-, que dificultan el proceso de expansión.

En términos de conformación de territorios, observamos la relación indisociable entre este tipo de empresas y la ocupación por ampliación de fronteras agrícolas bajo la forma de colonias de productores familiares, productores mercantiles, inclusive matrices de campesinos.

En este esquema, no se trata sólo de la posibilidad de acumulación, sino de las posibilidades reales de reproducción de sus condiciones de existencia. Los análisis de la parcela familiar media en la producción algodona chaqueña mostraban que a lo largo del año el ingreso total de la parcela no alcanzaba a cubrir el salario mínimo de sus componentes. Por ello, **la forma asociativa no fue una elección de ese colectivo de productores, sino una condición necesaria.**

En esa dinámica de asociación de intereses económicos, se configuraron los elementos que determinaron la constitución de territorialidades.

Además de la posibilidad de potenciar el poder económico y de manejo de instrumentos políticos, la cooperativa, tanto agrícola como de servicios es una organización que con-

lleva procesos de consolidación de espacios de actividad y tanto en términos geográficos como económicos genera -donde se inserta-, competencia por los territorios (que se expresan en avance sobre ámbitos geográficos, captación de nuevas cooperativas, expansión a otras actividades). Es el instrumento por excelencia para las iniciativas locales con proyección territorial, ya que de por sí constituye redes de pequeñas y medianas empresas.

En relación con el avance de las determinaciones de la globalización, hemos hecho presente los procesos de desterritorialización (Roze y Pratesi, 2001) generados en la imposibilidad de realizar su proceso de cambio de escala en la estrategia de acumulación del cooperativismo vinculado con el cultivo del algodón. No obstante, a escala local, la cooperativa sigue constituyendo una de las escasas posibilidades de sustentabilidad de los servicios esenciales (provisión de agua potable y saneamiento y electricidad) con posibilidad de proyección geográfica y factor potencial de nuevos procesos productivos locales.

Bibliografía

Larramendy, Juan Carlos

1980. La economía Algodonera Chaqueña y sus perspectivas. Resistencia: Fundación COSECHA.

Marx, Carlos

[1867]. El Capital. Crítica de la Economía Política. México: Siglo XXI Editores S.A. 1971.

[1871]. La guerra civil en Francia. En K.Marx, F.Engels Obras Escogidas. Editorial Progreso. Moscú. 1973. Tomo 2.

Mao Tse-tung

1957. Sobre El Tratamiento Correcto De Las Contradicciones En el Seno del Pueblo. Discurso pronunciado en la XI Sesión (Ampliada) de la Conferencia Suprema de Estado. 27 De Febrero De 1957 .
<http://www.ucm.es/info/bas/utopia/html/mao.htm>

Miranda, Guido.

1984. Historia del cooperativismo chaqueño. Resistencia: Fundación COSECHA

Piaget, Jean.

1968. El estructuralismo. Buenos Aires: Editorial Proteo.

Prinwass.

"Barriers to and conditions for the involvement of private capital and enterprise in water supply and sanitation in Latin America and Africa: seeking economic, social, and environmental sustainability". University of Oxford (UoX), School of Geography and the Environment (United Kingdom)
<http://www.geog.ox.ac.uk/~prinwass/>

Roze, Jorge Próspero

1993-94. Conflictos agrarios en la Argentina. El proceso Liguista. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina. Biblioteca Política Argentina. Diciembre de 1993 - Enero de 1994.

1987. Capital Financiero y Democracia. El nuevo orden en el territorio Chaqueño. (1979 - 1985) Resistencia: Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE - Facultad de Arquitectura y Urbanismo. UNNE. Noviembre de 1987.

1986. "Transformaciones Agrarias en el Marco de la Construcción de la Hegemonía del Capital Financiero. El caso del Chaco. '76 '86". En: "*Transformaciones Agrarias en la Última Década en América Latina*". Universidad Nacional del Comahue. International Sociology Association - Asociación Latinoamericana de Sociología Rural. CONICET. Mayo de 1986. Neuquén.

1980. Formación, Desarrollo y Desenlace de un Frente Social Agrario. Ponencia presentada ante el 5º Congreso Mundial de Sociología Rural. Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (ALASRU). Del 7 al 12 de agosto de 1980. México.

1979. La "Internacionalización" de un Sistema Productivo: El caso de la Economía Chaqueña a Partir de 1976 . Buenos Aires: Cuadernos de CICSO. Serie Estudios N 36.

Roze, Jorge Próspero; Pratesi, Ana Rosa.

2001. "Ejercicio del gobierno y respuestas desde sectores de la sociedad en un proceso de desterritorialización. El caso de la Provincia del Chaco". En: *Conflictos centrales en la periferia de la globalización*. Colección Insumisos Latinoamericanos. Libros En Red. 2005. Fundación IdEAS Ediciones. ISBN:1-59754-061-7 Junio del 2005. Pags. 205-223